



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 25 de enero de 2017

Siendo las 16:00 horas, con la presencia de las diputadas y los diputados Francisco Martínez Neri, Presidente y Coordinador del GPPRD; Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GPMORENA; Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del GPMC; Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPES; Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; José de Jesús Zambrano Grijalva y Omar Ortega Álvarez del GPPRD; Javier Octavio Herrera Borunda del GPPVEM; y Mirna Isabel Saldívar Paz del GPNA; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno, y del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión, integrando los asuntos solicitados por los Grupos Parlamentarios.
2. Fueron aprobadas las actas de las reuniones de trabajo de los días 14 y 15 de diciembre de 2016.
3. Integración del Orden del Día para la Sesión de Congreso General del miércoles 1 de febrero, Sesión Solemne para conmemorar el Centenario de la Constitución Política, y Sesión Ordinaria del 2 de febrero de 2017.

Sesión de Congreso General del 1º de febrero para la apertura del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año.

Se procederá en términos de lo dispuesto en el artículo 65 Constitucional y 4, 5 y 6 de la Ley Orgánica del Congreso, por lo que se dicha sesión se realizará a las 11:00 horas.

Sesión Solemne de la Cámara de Diputados para conmemorar el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

La Presidencia de la Junta informó que se buscaron los acercamientos con la legisladora a efecto celebrar una sesión solemne de Congreso General para conmemorar el Centenario de la Carta Magna, sin embargo no se obtuvo la venia del Senado por lo que se definió que la Cámara de Diputados festeje dicho evento al término de la sesión de apertura del periodo ordinario, acordándose lo siguiente:

- Respecto del formato, se signó acuerdo para que tengan lugar las siguientes intervenciones:
 - Una por cada Grupo Parlamentario, en forma ascendente, hasta por 10 minutos cada una.
 - En caso de que el diputado independiente solicite participar, lo hará en la primera intervención.
 - Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Invitar a los titulares de los otros poderes de la Unión.
- Que el Himno Nacional se interprete en vivo.

En un intento por dar mayor solemnidad a este evento, se definió que la Presidencia de este órgano, solicite al Archivo General de la Nación el préstamo del ejemplar original de la Constitución de 1917, para que fuera exhibido en el Salón de Sesiones durante el acto. A lo anterior, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que dicho documento se encuentra en Palacio Nacional donde será parte de una exposición que realizará el Ejecutivo Federal, situación que había sido informada a esta Cámara desde febrero del año pasado, no obstante, se insistió en que se realice la gestión. De igual modo se revisará la posibilidad que se elabore una placa alusiva, que sea develada en las instalaciones de este Palacio Legislativo.

En este marco, fue circulado para conocimiento, el programa que hasta el momento se tiene previsto, para celebrar una ceremonia el 5 de febrero en la ciudad de Querétaro, en donde participarán los tres poderes de la Unión, gobernadores y diversas instituciones del Estado.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Sesión Ordinaria del jueves 2 de febrero.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Propositiones de urgente resolución.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
 - La presentación de una ronda de iniciativas.
 - Abordar dictámenes. Se buscaría despachar aquellos que cuenten con un consenso unánime, y en un intento de generar una dinámica ágil y economía en los tiempos, no habría intervenciones de los Grupos Parlamentarios, solo serían fundamentados y, en su caso, solo participarían los proponentes de los temas.
 - Si el tiempo lo permite, y en caso de que se registraran, despachar proposiciones de urgente u obvia resolución.
4. Calendario de Sesiones para el Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

La Presidencia presentó propuesta de calendario legislativo de sesiones para el periodo febrero – abril 2017, el cual integró las consideraciones de los diversos Grupos Parlamentarios, quedando de la siguiente manera y acordándose presentarlo en el ámbito de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para su aprobación correspondiente:

- Se respeta el esquema de sesionar los martes y jueves.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- En la semana santa que será en el mes de abril, no se agendaron sesiones por tratarse de días de asueto, en consecuencia se programaron trabajos tres días en la semana previa y tres días en la semana posterior.
- Durante la última semana de abril, se prevé sesionar, los días, 25, 27, 28, 29, y la clausura del periodo el día domingo 30 de abril.

5. Asuntos Generales:

- Oficio de la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que comunica que el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, solicita una reunión de trabajo con los órganos de gobierno de esta Soberanía.

Se comentó que dicho organismo hizo contacto directo con la Presidencia de la Mesa Directiva quien trasladó a esta Junta la solicitud cuyo objeto sería generar un encuentro para tratar temas de la agenda legislativa.

Sobre el particular los Grupos Parlamentarios solicitaron a la Presidencia de esta Junta pudiera consultar y precisar con el Consejo, el objeto y tema de interés a abordar, a efecto de explorar la posibilidad de preparar dicho encuentro.

- Acuerdo relativo al caso de la compra de medicamentos por parte del Gobierno del Estado de Veracruz.

El GPPVEM sometió a consideración propuesta de acuerdo para que la PGR atraiga las investigaciones que se realizan con motivo de la adquisición de medicamentos por parte del Gobierno del Estado de Veracruz.

De forma unánime los Grupos Parlamentarios apoyaron el proyecto presentado, pronunciándose por la aclaración de los hechos y sancionar a los responsables. En este tenor el GPPAN propuso que el sentido del punto de acuerdo sea que tanto PGR como autoridades estatales coadyuven en las investigaciones, es decir, que sea un esfuerzo conjunto a efecto de que ni la federación ni la entidad federativa monopolicen el tema, lo cual fue obsequiado y el asunto aprobado en dichos términos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

- Sobre agresión al Dip. César Camacho Quiroz, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diversos Grupos Parlamentarios se solidarizaron con el diputado César Camacho.

- Sobre los comentarios del Presidente de los Estados Unidos de América, relativos a la construcción de un muro fronterizo.

Todos los Grupos Parlamentarios de manera conjunta, se manifestaron en contra de las declaraciones y actos realizados por Donald Trump, Presidente de los Estados Unidos de América, quien emitió las instrucciones para construir un muro en la frontera de esa nación con México.

Se acordó signar un pronunciamiento que en su contenido exprese además de la unidad de todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, lo siguiente:

- Un rechazo enérgico a las declaraciones y acciones del mandatario estadounidense, por su decisión de construir un muro divisorio en la frontera.
- La intención de celebrar a la brevedad una reunión interparlamentaria con congresistas estadounidenses.
- El respaldo de la Cámara de Diputados a las acciones que el Gobierno Federal emprenda al respecto.

Toda vez que es sabido que el titular de la SRE se encuentra en los Estados Unidos de América en visita oficial abordando este tema con funcionarios de ese país, y que sostendrá un encuentro con la colegisladora para el mismo fin, se acordó explorar la posibilidad de programar una reunión de trabajo para que exponga a esta Junta, los asuntos y acuerdos alcanzados.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

- Mecanismo de justificación de apoyos que reciben las y los diputados en apoyo a sus actividades legislativas.

A instrucción de la Presidencia de este órgano, la Secretaría General reiteró lo expuesto en reunión anterior, sobre el mecanismo que por apego a los marcos jurídicos fiscales y de transparencia de la información pública, deben observar las y los diputados a partir de este año 2017, para comprobar el uso de los recursos que les son asignados.

En detalle la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros explicaron las formas y adecuaciones que deben realizarse en apego a los nuevos procesos fiscales y de transparencia, abordando desde los conceptos y/o partidas involucradas, el uso de comprobantes fiscales, y se anunció la expedición de un catálogo que servirá de guía y referencia para tener precisión de todos los rubros que hay que atender.

Todo lo anterior se verá plasmado en una norma actualizada que los propios Grupos Parlamentarios avalarán, en cuanto se perfeccione y defina, la Secretaría General hizo énfasis, en que las y los legisladores, toda vez que el ejercicio fiscal 2017 ya está corriendo, en todos los gastos que hagan, se solicite el comprobante fiscal, en caso de no ser posible, se procure obtener al menos una nota o recibo. De igual modo el área de finanzas de la Cámara de Diputados, seguirá brindando asesoría a las fracciones parlamentarias cuando le sea requerida.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Francisco Martínez Neri

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



Junta de Coordinación Política

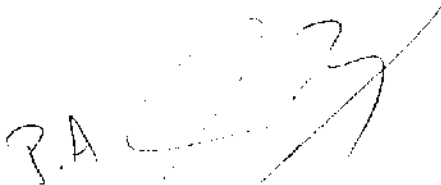
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

P.A. 

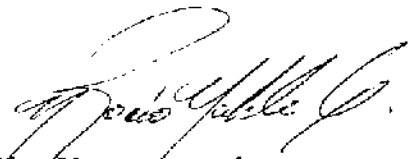
Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

P.A. 

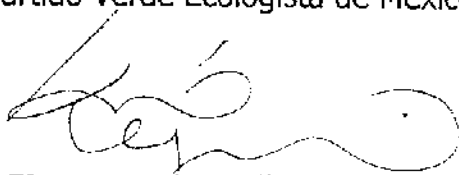
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

P.A. 

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Morena



Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

P.A. 

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social